

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°010 - 2020



*En Lima, en la Ciudad Universitaria de la UNMSM, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las 15:30 horas del día **jueves 16 de julio del 2020**, se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Mg. Carlos Antonio Quispe Atuncar** y con la asistencia de:*

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- **Mg.** Carlos Antonio Quispe Atuncar
- **Mg.** Julio Cesar Sandoval Inchaustegui
- **Ing.** Luis Bezarión Vivar Morales
- **Ing.** Oswaldo José Rojas Lazo
- **Ing.** Jorge Hugo Omar Arroyo Salazar

MIEMBROS ALUMNOS (con voz y voto):

- Alum. Laura Sofía Estares Mejía
- Alum. Álvaro Rodrigo Ancharayco Mamani

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- *Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla (Vicedecano Académico)*
- *Dr. Oscar Tinoco Gómez (Director de la E.P De Ingeniería Textil y Confecciones)*

*Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario el Vicedecano Académico el **Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla** se dio curso a la sesión:*

I) DESPACHO

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad.

Propuesta:

Aprobar los siguientes acuerdos:

1. Con carácter excepcional la **OFERTA DE ASIGNATURAS NO PRESENCIALES** a impartirse en el semestre académico 2020-I de las Escuelas Profesionales de: Ingeniería Industrial, Ingeniería Textil y Confecciones e Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuya relación se adjunta.

Asimismo, se informa que las Directivas y Guía ya cuentan con Resolución Decanal:

1.1 Directiva N°002-2020-FII/UNMSM “Directiva que rige los lineamientos para el dictado de las clases virtuales de la FII UNMSM”- R.D. N°000103-2020-D-FII/UNMSM

1.2 Directiva N°003-2020-FII/UNMSM “Directiva que rige los lineamientos para la evaluación de cursos en modalidad no presencial en la FII UNMSM”- R.D. N°000104-2020-D-FII/UNMSM

1.3 Guía N°001-2020-FII/UNMSM “Guía docente para el uso de plataformas para el dictado de cursos no presenciales en la FII UNMSM”- R.D. N°000106-2020-D-FII/UNMSM

2. La asignación de las tareas de brindar **SOPORTE TECNOLÓGICO** en la Facultad de Ingeniería Industrial a nuestras áreas “Unidad de Estadística e informática” y “Unidad de Tecnología Educativa”, siendo los responsables:

Unidad	Cargo	Nombres y Apellidos
Estadística e Informática	Jefe	Ing. Nicolás Barra García
Tecnología Educativa	Jefe	Ing. Peggy Ingrid Ramírez Ruíz

3. El uso de la Plataforma Moodle, Version 3.6 para el **CAMPUS VIRTUAL** de todas las asignaturas y secciones de la Oferta académica para el semestre académico el 2020-I.

4. La asignación de las tareas de brindar **SOPORTE PEDAGOGICO** a las Direcciones de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería Industrial, con sus Comités de Gestión y las Direcciones de los Departamentos Académicos, siendo los responsables:

Dirección	Cargo	Nombres y Apellidos
Escuela Profesional de Ingeniería Industrial	Director	Mg. César Campos Contreras
Escuela Profesional de Ingeniería Seguridad y Salud en el Trabajo	Director	Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza
Escuela Profesional de Ingeniería Textil y Confecciones	Director	Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez
Departamento Académico de Producción y Gestión Industrial	Director	Mg. Fernando Noriega Bardales
Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática	Director	Mg. William Jaime León Velásquez
Departamento Académico de Diseño y Tecnología Industrial	Director	Mg. Luís Rolando Ráez Guevara

5 La capacitación por parte de la Unidad de Tecnología Educativa (UTE) mediante Herramientas Tecnológicas: Plataforma virtual FII, Herramientas videoconferencias Google, Meet y Zoom a los docentes y alumnos de pregrado de la Facultad de Ingeniería.

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 07 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 044

Aprobar por **Unanimidad**, los siguientes acuerdos:

1 Con carácter excepcional la **OFERTA DE ASIGNATURAS NO PRESENCIALES** a impartirse en el semestre académico 2020-I de las Escuelas Profesionales de: Ingeniería Industrial, Ingeniería Textil y Confecciones e Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuya relación se adjunta.

Asimismo, se informa que las Directivas y Guía ya cuentan con Resolución Decanal:

1.1 Directiva N°002-2020-FII/UNMSM “Directiva que rige los lineamientos para el dictado de las clases virtuales de la FII UNMSM”- R.D. N°000103-2020-D-FII/UNMSM

1.2 Directiva N°003-2020-FII/UNMSM “Directiva que rige los lineamientos para la evaluación de cursos en modalidad no presencial en la FII UNMSM”- R.D. N°000104-2020-D-FII/UNMSM

1.3 Guía N°001-2020-FII/UNMSM “Guía docente para el uso de plataformas para el dictado de cursos no presenciales en la FII UNMSM”- R.D. N°000106-2020-D-FII/UNMSM

2. La asignación de las tareas de brindar **SOPORTE TECNOLÓGICO** en la Facultad de Ingeniería Industrial a nuestras áreas “Unidad de Estadística e informática” y “Unidad de Tecnología Educativa”, siendo los responsables:

Unidad	Cargo	Nombres y Apellidos
<i>Estadística e Informática</i>	<i>Jefe</i>	<i>Ing. Nicolás Barra García</i>
<i>Tecnología Educativa</i>	<i>Jefe</i>	<i>Ing. Peggy Ingrid Ramírez Ruíz</i>

3. El uso de la Plataforma Moodle, Version 3.6 para el **CAMPUS VIRTUAL** de todas las asignaturas y secciones de la Oferta académica para el semestre académico el 2020-I.

4. La asignación de las tareas de brindar **SOPORTE PEDAGÓGICO** a las Direcciones de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería Industrial, con sus Comités de Gestión y las Direcciones de los Departamentos Académicos, siendo los responsables:

Dirección	Cargo	Nombres y Apellidos
<i>Escuela Profesional de Ingeniería Industrial</i>	<i>Director</i>	<i>Mg. César Campos Contreras</i>
<i>Escuela Profesional de Ingeniería Seguridad y Salud en el Trabajo</i>	<i>Director</i>	<i>Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza</i>
<i>Escuela Profesional de Ingeniería Textil y Confecciones</i>	<i>Director</i>	<i>Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez</i>
<i>Departamento Académico de Producción y Gestión Industrial</i>	<i>Director</i>	<i>Mg. Fernando Noriega Bardales</i>
<i>Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática</i>	<i>Director</i>	<i>Mg. William Jaime León Velásquez</i>
<i>Departamento Académico de Diseño y Tecnología Industrial</i>	<i>Director</i>	<i>Mg. Luís Rolando Ráez Guevara</i>

5 La capacitación por parte de la Unidad de Tecnología Educativa (UTE) mediante Herramientas Tecnológicas: Plataforma virtual FII, Herramientas videoconferencias Google, Meet y Zoom a los docentes y alumnos de pregrado de la Facultad de Ingeniería.

Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad.

Propuesta:

Aprobar el Congreso de Excelencia Académica - CINEA presentado por el Director del CERSEU FII Ing. Arroyo Salazar Jorge Hugo, el mismo que se llevará a cabo del 07 al 12 de diciembre del 2020.

Asimismo, informar que el presupuesto final del Congreso CINEA será evaluado por una Comisión Interna el cual presentado en el próximo consejo.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

<i>A favor</i>	<i>: 07 votos</i>
<i>En contra</i>	<i>: 00 votos</i>
<i>Abstenciones</i>	<i>: 00 votos</i>

Acuerdo N° 045

*Aprobar por **Unanimidad**, el Congreso de Excelencia Académica - CINEA presentado por el Director del CERSEU FII Ing. Arroyo Salazar Jorge Hugo, el mismo que se llevará a cabo del 07 al 12 de diciembre del 2020.*

Asimismo, informar que el presupuesto final del Congreso CINEA será evaluado por una Comisión Interna el cual presentado en el próximo consejo.